



Acta 524

SESIÓN ORDINARIA

Junta Directiva FEDERACIÓN DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

ACTA QUINIENTOS VEINTICUATRO de la Junta Directiva de la Federación de Estudiantes de la UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA, **SESIÓN ORDINARIA**, efectuada el catorce de agosto del dos mil diecinueve, convocada a las trece horas, dando inicio a las trece horas y dos minutos, en la oficina de la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, cincuenta metros de la entrada principal de la Universidad, detrás de la POPS, Sabanilla de Montes de Oca en San José, con la presencia de los siguientes miembros: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez. **CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación.** El Presidente Older Montano García, realiza la bienvenida a los miembros de Junta Directiva de la Federación. **Artículo dos. Comprobación de quórum.** Se cuenta con quórum, como lo que establece el estatuto de la Federación, con la ausencia de la Secretaria de Proyectos Ana Patricia Montoya Castro quien envía la siguiente justificación sobre la aclaración de Situación personal y envió de guía de proyectos: Miembros de Junta Directiva y de Asociaciones de Estudiantes: *“Buenas noches, como Representante Estudiantil y miembro de la Junta Directiva en el puesto de la Secretaria de Proyectos, elegida en la pasada Asamblea del dos de Junio del presente año, es mi deber rendirle cuentas de acciones en el puesto, mi intención y compromiso ha sido enviarles un informe*



lamentablemente me fue imposible por razones que más adelante aclararé, con el fin de aclarar cualquier inconveniente que se pueda haber presentado durante el periodo de mi ausencia procedo a informar mi situación personal actual, el pasado catorce de julio perdí mi casa con todos mis bienes materiales, debido a un siniestro incendio sufriendo algunas quemaduras en mis manos, debido a las secuelas de tan dolorosa experiencia, no me ha sido posible reintegrarme a las labores propias que me fueron asignadas, no encontraría palabras para describirle los pormenores que me han tenido ocupada ni las vicisitudes enfrentadas, por tal razón les pido disculpas y su comprensión de esta manera justifico así mi ausencia tanto a las sesiones de Junta Directiva como a las responsabilidades que estas me atañan, espero de todo corazón incorporarme a mis labores en el transcurso de la otra semana, adjunto guía de solicitud de proyectos, agradeciendo de antemano, se despide Ana Patricia Montoya.”

Posterior a la lectura, dada situación presentada a la compañera el Presidente Older Montano García somete a votación la justificación de la Secretaria de Proyectos Ana Patricia Montoya aprobar la justificación de la Secretaria de Proyectos Ana Patricia Montoya, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, el Presidente Older Montano García somete a votación que todos los acuerdos tomados en esta sesión queden en firme. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres. Aprobación de Agenda quinientos veinticuatro.** El Presidente Older Montano García procede a la lectura a la agenda quedando de la siguiente manera: CAPITULO UNO: Artículo uno. Saludo y bienvenida a los miembros de la Junta Directiva y Fiscalía de la Federación. Artículo dos. Comprobación de quórum. CAPITULO DOS: Visitas. Artículo uno: Licenciada Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal de la Federación. CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA: Artículo uno. William Kryn Van Zoelen Villarreal, Asunto: Beca. Artículo dos. Massiel Arroyo Sibaja, Asunto: Solicitud de Reunión. Artículo tres. Asociación de Estudiantes de Guápiles, Asunto: Solicitud. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Dictamen de Minoría sobre la Propuesta



de Reforma del artículo cinco del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones. Artículo dos. Vicepresidencia. Artículo uno. Actualización de Información. Artículo tres. Tesorería. Inciso uno. Modificación presupuestaria. Inciso dos. Contratación Alimentación Asamblea Ordinaria y Extraordinaria dos mil diecinueve. Inciso tres. Justificación Asociación de San Isidro. Inciso cuatro. Justificación Asociación de Estudiantes de Corredores. Inciso cinco. Justificación Asociación de Estudiantes de San Marcos. Inciso seis. Justificación Asociación de Estudiantes de Santa Cruz. Inciso siete. Contratación de Hotel para el cuatro (Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia del dos mil diecinueve Artículo cuatro. Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación e Líderes de la Federación. Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia. Artículo seis. Secretaria Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Visita a la Reforma. CAPITULO CINCO: PUNTOS VARIOS. Artículo uno. Situación con la Secretaría de Proyectos. CAPITULO SEIS: DESTITUCIONES. CAPITULO SIETE: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO OCHO. VIÁTICOS. El Presidente Older Montano García somete a votación la aprobación de la agenda quinientos veinticuatro, a la sesión de Junta Directiva de la Federación queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO DOS: Visitas. Artículo uno. Licenciada Aurora Hernández Fuentes, Asesora Legal Federación.** Se incorpora la Asesora Legal de la Federación, Aurora Hernández Fuentes, quien informa: La Asociación de Estudiantes de Bibliotecología de la Universidad Estatal a Distancia esta vencida, ya realizaron Asamblea aunque está pendiente el envío del acta con correcciones incorporadas, la Asociación de Estudiantes Universitarios del Centro Universitario de la Universidad Estatal a Distancia de Cañas de Guanacaste está pendiente reponer libro de actas de Junta Directiva y pedir nuevo de Asambleas, seguidamente, la Asociación Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia de Cartago, está próxima a vencer, y le faltan



libros, la Asociación de Estudiantes del Centro de la Universidad Estatal a Distancia en Corredores, está por vencer. Una vez inscrita, reponer libro de Actas de Junta Directiva, consecutivamente la Asociación de Estudiantes a Distancia de Criminología para el Siglo XX, el Presidente de esta Asociación renunció; Asociación del cuarto Centro Universitario de la Universidad Estatal a Distancia (Alajuela), venció, realizaron Asamblea, está pendiente el envío de esta Acta, la Asociación de Estudiantes a Distancia del Décimo Séptimo Centro Universitario de Orotina, venció, realizaron Asamblea, está pendiente el envío de ésta Acta, la Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la Universidad Estatal a Distancia de Guápiles, venció, realizaron Asamblea, está pendiente el envío de esta Acta, la Asociación de Estudiantes a Distancia de la carrera de Ingeniería Agroindustrial, esta Asociación está vencida y en proceso de realizar Asamblea, Asociación de Estudiantes a Distancia de la carrera de Ingeniería Agronómica, ésta Asociación está en proceso de reponer los libros de actas, la Asociación de Estudiantes de la carrera de Gestión Turística Sostenible de la Universidad Estatal a Distancia, esta Asociación debe reponer Libro de Actas de Junta Directiva y deben de remitir acta de asamblea extraordinaria. La Asociación Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia de San José, está por vencer, la Asociación Santacruceña de Estudiantes a Distancia, esta Asociación debe remitir el Acta de la Asamblea que realizaron. La Asociación de Estudiantes del Centro Universitario de la Universidad Estatal a Distancia de Acosta, debe remitir los documentos para la legalización de los libros; Asociación de Estudiantes del Centro de la Universidad Estatal a Distancia de Pavón, esta Asociación debe remitir el Acta de la Asamblea Extraordinaria que realizaron, estos son los principales casos con las Asociaciones, además se está trabajando en conjunto con la Comisión de Enlace Institucional en el artículo número cinco y en el Reglamento de Representantes Estudiantiles ante Asamblea Universitario Representativa, el Presidente Older Montano García hace uso de la palabra, voy a hacer lectura de un correo para que, por favor se refiera en actas: Situación con el pago del fallo judicial a Marisol Rojas Cortes. “*Buenas*



tardes, compañeros de Junta Directiva de la Universidad Estatal a Distancia, según y me ha dicho la señora Licenciada Aurora Hernández Fuentes, abogada, me iba a girar el dinero correspondiente al fallo judicial para el día de hoy, es decir, el cinco de agosto, sin embargo, al día de hoy no se ha realizado dicho pago por lo que ésta semana estaré procediendo a dejar en los bancos, el embargo de las cuentas a nombre de la Universidad Estatal a Distancia dónde son depositados el arancel de cuota estudiantil para la Federación de Estudiantes según lo establece el convenio UNED-FEUNED de igual manera un oficio por desacato a una orden judicial en los juzgados correspondientes, agradezco que de aquí a más tardar el día viernes nueve se me esté informando del pago, de lo contrario para proceder. Gracias, Marisol Cortez Rojas.” Por medio de vía correo electrónico Aurora Hernández Fuentes responde desde el correo de asesoría Legal de la Federación: *“Debido a una situación imprevista de gravedad me fue completamente imposible realizar el pago a la señora Cortez, el mes pasado como era mi propósito y así lo informe, estoy haciendo todas las gestiones necesarias para completar el total y poder efectuar el pago durante la segunda quincena de este mes, me disculpo sinceramente, pero de verdad no me fue posible, saludos.”* Aurora Hernández Fuentes hace uso de la palabra: yo reitero lo indicado en el correo haría todo lo posible para que al final de mes esté realizando el pago. Con lo anterior, se retira la Licenciada Aurora Hernández Fuentes. **CAPITULO TRES: CORRESPONDENCIA: Artículo uno.**

Willem Kryn Van Zoelen Villarreal, Asunto: Beca. Se da lectura a los correos: *“Estimados profesores de la Escuela de Ciencias de la Administración, personalmente me introduzco: soy Willem Kryn van Zoelen Villarreal tengo veintidós años de edad, soy estudiante regular de la UNED de Heredia. Actualmente estoy tratando de terminar el Diplomado de Administración de Empresas y tengo deseo de seguir con el Bachillerato con énfasis en Negocios Internacionales y, Dios mediante, sacar la licenciatura, pero estoy en necesidad de una ayuda. Antes de ingresar a la UNED en Heredia, yo inicié mis estudios de Administración en el dos mil quince en la Universidad de Costa Rica sede*



Guanacaste. Aprobé varios cursos que me pregunto, si serán posible de reconocer con el plan de estudios de la UNED. También debo de anunciar que lamentablemente mi padre falleció el siete de julio del dos mil diecinueve y mi mamá como mi persona dependíamos económicamente de él.

De momento desconozco si mi mamá y yo podemos sufragar los costos de la matrícula de los cuatrimestres que nos siguen por delante. Por desgracia también debo confesar que llevo poco más de un año en atención psicológica y psiquiátrica porque se me ha dificultado retener y aplicar los procesos de aprendizaje. Me avergüenza admitir que necesito ayuda en estos tiempos difíciles en los cuales deseo con muchas ganas seguir adelante con mi mamá. Un saludo cálido, Willem Kryn van Zoelen Villarreal.” Además, Allan Fabricio

Castillo, envía el siguiente correo: “Estimados profesores de la Escuela de Ciencias de la Administración, seguidamente se podrá leer el email del estudiante Willem Kryn van Zoelen Villarreal, quien ha solicitado guía a dos profesores para ver las opciones, sin respuesta a la misma. El joven tuvo la buena intención de ir en un “paso a paso”, por eso consideró que lo primero (por respeto) era comunicarse con los profesores. Mi criterio objetivo es que realmente no tienen dicha información pues no es de su normal competencia. Ahora bien, Willem es estudiante dependiente de su padre quien después de veinticinco días en la Unidad de Cuidados Intensivos del Hospital San Vicente Paul, falleció el pasado siete de julio. Ante esta situación, no pueden sufragar los gastos siquiera de matrícula para este cuatrimestre, y no han tenido la oportunidad de gestionar beca especial o extraordinaria (vía horas estudiante o similar) con el fin de seguir estudiando y además de cumplir con los requisitos de la CCSS para la pensión por orfandad. Agradezco sus gentiles oficios para guiar a este estudiante con la mayor serenidad posible (cuyas notas no han sido óptimas por su situación psiquiátrica y psicopedagógica, sumado a la larga enfermedad crítica de Don Wim, su padre) y poder tramitar la petición de beca extraordinaria de manera inmediata y/u opción efectiva. Cabe mencionar que esta es una familia muy unida, a quien conozco plenamente y destaco sus



valores humanos y morales, siendo Don Wim el pedestal de desarrollo y afecto para todos y el shock supera palabras. Las enfermedades de Willem se vienen tratando desde hace más de dos años y con apoyo de médicos especializados se ha atendido mejor desde el año pasado; pero la necesidad de acompañamiento psico-pedagógico es contundente porque es un proceso extremadamente lento, pese a ser un joven con una capacidad intelectual y emocional muy por encima de la media; su esfuerzo fue aplastado por sus situaciones y efectos iniciales de los tratamientos. Posterior a esto llega el siguiente correo donde se remite el caso a la Federación de Estudiantes: *“Mi nombre es Marisol Cortés, he recibido este correo. He sido representante estudiantil y considero que puedes buscar ayuda con la Federación de estudiantes, con la Defensoría Estudiantil y con la Dirección de Asuntos Estudiantiles. Para ver que se puede hacer, inclusive le voy a copiar a Don Federico Li y don Federico Quesada quienes están de directores de la Escuela de Ciencias de la administración, a ver que se puede hacer al respecto. Saludos y espero que puedan ayudarle al estudiante.”* Posterior a la lectura, Older Montano García hace uso de la palabra: El día de hoy Raquel Zeledón Sánchez, envía el siguiente correo *“Buenas tardes, se procedió a asesorar al estudiante”*. Es decir, después de que Marisol Cortez Rojas remite el correo Raquel Zeledón Sánchez indica que ya realizaron la asesoría al estudiante. **Artículo dos. Massiel Arroyo Sibaja, Asunto: Solicitud de Reunión.** Se da lectura a la nota: *“Hola, Junta Directiva de la Federación de Estudiantes: “Reciban un saludo caluroso, mi nombre es Massiel Arroyo Sibaja, trabajo como tutora e investigadora en el CINED, Centro de Investigaciones en Educación de la ECE. Como parte de la atención al estudiantado estamos planteando desarrollar cursos o talleres cortos para reforzar las habilidades en investigación del estudiantado a nuestro cargo. Las temáticas que queremos desarrollar incluyen formato APA, estrategias de búsqueda en Internet, redacción de investigaciones, entre otros. Para realizar estas capacitaciones se está proponiendo que se realicen por centro universitario según necesidad del estudiantado y para esto*



queríamos solicitar su apoyo para la difusión de las capacitaciones, ya que hemos visto que muchos estudiantes no logran acceder a la información de las capacitaciones. De ser posible, me gustaría reunirme con la persona encargada de la comunicación con el estudiantado para dialogar sobre la posibilidad de que ustedes como Federación que vela por el desarrollo académico pueda ayudarnos a difundir este material. Mi jornada en el CINED es de siete am a tres y media, puedo reunirme en las instalaciones en el momento oportuno para las partes. Quedo atenta a la respuesta de la Federación o bien de la persona encargada para ver si logramos coordinar el apoyo de ustedes para difundir estas actividades entre el estudiantado. Saludos cordiales. Massiel Arroyo Sibaja”.

Considerando lo anterior, se somete a votación reunirse con Massiel Arroyo Sibaja, el día miércoles veintiuno de agosto, al ser la una de la tarde, en las instalaciones del Centro de Investigaciones en Educación de la Escuela de Ciencias de la Administración, quedando aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo tres.** Asociación de Guápiles, Asunto: Solicitud. Se procede a dar lectura a la nota: *“Estimados directivos, reciban un cordial saludo de parte de la Nueva Junta directiva de la Asociación de Estudiantes de Guápiles. La presente es para solicitarles respetuosamente colaboración y ayuda en los siguientes dos puntos: Tomando en cuenta que de los cinco puestos de Junta Directiva, cuatro somos estudiantes de primer ingreso, y no contamos con el conocimiento necesario en formato, presentación y redacción que exige la Federación de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia en cuanto a la entrega de documentos en tiempo y forma, requerimos una capacitación a la mayor brevedad para desempeñar nuestras funciones y procedimientos como directivos en forma satisfactoria. Ya que tenemos una gran disponibilidad de aprender para lograr el impacto y beneficio que se espera de nosotros en los próximos dos años. Cabe agregar que la vocal nombrada en la asamblea del mes de julio presentó su renuncia, por lo que no se contempla ese puesto por el momento. Debido a que la junta debía mandar el plan borrador a más tardar el treinta y uno de julio del año en curso y tomando en cuenta que nuestra gestión*



comenzó el pasado 01 de agosto del dos mil diecinueve, sin olvidar la necesidad de contar con el apoyo idóneo para realizar el POA dos mil veinte, le solicitamos su colaboración en este tema tal como lo manifiesta el Reglamento De La Desconcentración Presupuestaria para el Fortalecimiento del Movimiento Estudiantil por medio de las Asociaciones de Estudiantes adscritas a la FEUNED en el capítulo II, artículo siete. Falta de presentación del plan de desconcentración. Confiamos en su comprensión a dichas solicitudes y que sabrán guiarnos por el camino correcto a fin de beneficiar a los estudiantes de nuestra región. Cordialmente. Alexander Meijer Hernández, Presidente.

Considerando la anterior solicitud el Presidente Older Montano García se somete a votación enviar por medio de correo electrónico el enlace de los diferentes reglamentos de la Federación, a la Asociación de Guápiles, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación solicitarle a Tesorería de la Federación que coordine una reunión virtual con la Asociación de Guápiles para evacuar las dudas existentes, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CUATRO: PUNTOS A TRATAR. Artículo uno. Presidencia. Inciso uno. Dictamen de Minoría sobre la Propuesta de Reforma del artículo cinco del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones.** La propuesta de modificación es la siguiente: *"El Consejo Universitario tendrá las Comisiones de trabajo permanentes que determine con el voto afirmativo de las dos terceras partes de sus miembros, las Comisiones permanentes estarán integradas por al menos tres miembros electos por la Asamblea Plebiscitaria, y el Concejal Representante Estudiantil"* La variable en la propuesta con relación al acuerdo original es que en el acuerdo original decía: *"Un Representante Estudiantil designado por la FEUNED"*, si se aprueba de esta forma delimita que la representación será realizada únicamente por el Concejal Estudiantil y no por cualquier estudiante que nombre la Federación. En este momento en las Comisiones asisten dos Representantes Estudiantiles, un miembro nombrado por Federación y el presidente de la Federación, como Concejal en caso de que se apruebe del modo



que propone la Comisión únicamente podría participar de las Comisiones el Presidente o un estudiante a quien éste delegue. Debemos realizar un dictamen de minoría para que este acuerdo no se apruebe bajo estos términos, por lo cual, se trae el tema a Junta Directiva para que tomemos como acuerdo, en este momento ya se envió uno, pero únicamente como Presidencia de la Federación, el cual indica: *"Considerando: a) Lo establecido en los incisos C y CH del artículo dieciséis del Estatuto orgánico referente a la conformación del Consejo Universitario los cuales indican: c) Cuatro Miembros internos electos por la Asamblea Universitaria Plebiscitaria, de los cuales habrá por lo menos uno de cada Vicerrectoría, quienes no podrán ejercer simultáneamente el cargo de Concejal con el de Vicerrector, Director o Jefe de Oficina sea electo al Consejo Universitario, se le concederá licencia en su plaza en propiedad hasta por el tiempo de su nombramiento como Concejal, con pleno respeto a sus derechos laborales y salariales. En el medio tiempo que no corresponda a las funciones propias de Concejal, deberán asumir las funciones que les asigne el superior inmediato respectivo y que sean compatibles con su formación académica. ch) Un representante estudiantil electo por el organismo oficial de ese sector. Los Vicerrectores y el Auditor podrán asistir a las sesiones del Consejo Universitario con derecho a voz. En las sesiones especiales a las que se refiere el artículo 20, participarán con voz y voto el Ministro de Educación Pública y el Ministro de Planificación Nacional y Política Económica. b) Lo establecido en el artículo diecisiete del Estatuto orgánico, referente a las cualidades que deben cumplir los miembros externos internos y el representante Estudiantil ante el Consejo Universitario. c) Todos los miembros del Consejo Universitario una vez juramentados por la autoridad o instancia competente como miembro del órgano máximo de la Universidad tienen las mismas funciones responsabilidades y derechos de acuerdo con la normativa interna y externa. d) Lo establecido en el artículo veinticinco en el inciso uno del Estatuto Orgánico, en lo que interesa indica: "El Consejo Universitario es el órgano directivo superior de la Universidad. Le corresponden las siguientes funciones: l) Crear comisiones de trabajo con*



los miembros de su seno o personas ajenas al Consejo. e) El acuerdo del Consejo Universitario aprobado en sesión mil cuatrocientos cuarenta y cinco-dos mil, Artículo uno, Inciso uno, efectuado el diecisiete de mayo del dos mil, referente a la incorporación de los estudiantes en los órganos colegiados de la Universidad está vigente. f) Lo indicado en lo puntos tres y cinco del acuerdo del Consejo Universitario aprobado en la sesión mil cuatrocientos cuarenta y cinco, dos mil, artículo uno, inciso cinco efectuado el diecisiete de mayo del dos mil, en el cual en lo que interesa indica: La FEUNED manifestará a la Secretaria del Consejo Universitario en cuales órganos habrá de participar. La Secretaria del Consejo Universitario mantendrá una nómina de los cuerpos Colegiados que existan en la UNED, con indicación de los nombres de las personas que lo integran y los plazos de sus nombramientos. g) En atención a los puntos tres y cinco del Acuerdo del Consejo Universitario de la sesión mil cuatrocientos cuarenta y cinco- dos mil, artículo uno, inciso cinco. Una vez aprobado el reglamento de Fondo FEUNED de la Federación de Estudiantes de la UNED, se remite a partir del dos mil dos diferentes oficios de la Secretaría del Consejo Universitario sobre los nombres de los Representantes Estudiantiles que integran cada una de las Comisiones permanentes del Consejo Universitario y otras Comisiones Institucionales. h) En todas las Comisiones del Consejo Universitario se integra un Vicerrector o Vicerrectora en Representación del Rector Titular, a pesar de que los cuatro miembros Internos del Consejo son electos en representación de una Vicerrectoría, así mismo se integran personas ajenas al Consejo. Si bien anteriormente se leyó que en el Consejo Universitario habrá representantes de las diferentes Vicerrectorías, también en las Comisiones asisten Vicerrectores, habiendo también doble representación. i) desde el año dos mil el Consejo Universitario promovió y acordó en sesión mil cuatrocientos cuarenta y cinco, artículo uno, inciso cinco, efectuada el diecisiete de mayo, del dos mil: La incorporación de los Estudiantes en diferentes órganos Comisiones y Consejos de la UNED que permitan involucrar y desarrollar el movimiento estudiantil como contribución al logro de los objetivos institucionales, producto



de ello desde entonces en todas las comisiones del Consejo Universitario se integra un Representante Estudiantil designado por la Junta Directiva de la FEUNED, independientemente del representante ante el Consejo Universitario, el cual es electo por la Asamblea General de la Federación de Estudiantes establecido en el Estatuto de la FEUNED. j) La propuesta de Reforma del Artículo número cinco del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones elaborado por la Comisión Especial nombrada por el Consejo Universitario, en sesión dos mil setecientos veintidós- dos mil diecinueve, artículo seis- A, celebrada el catorce de marzo del dos mil diecinueve, por lo tanto en nuestra condición de máximo órgano de la Representación Estudiantil, según el Estatuto, solicitamos a este órgano colegiado mantener la Representación Estudiantil en las Comisiones Permanentes de Trabajo del Consejo Universitario en los mismos términos que se establecen en el artículo cinco del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones, vigente en atención al acuerdo del Consejo Universitario aprobado en la sesión mil cuatrocientos cuarenta y cinco- dos mil, artículo uno, inciso cinco, efectuada el disidiere de mayo del dos mil, por cuanto la reforma que propone la Comisión Especial citada, pretende eliminar dicha representación de la participación Estudiantil en la toma de decisiones que realizan las Comisiones del Consejo Universitario. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación, comunicar el anterior dictamen de minoría, al Consejo Universitario, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo dos. Vicepresidencia. Inciso uno. Actualización de Información. En la página, de la Federación hace falta subir uno de los reglamentos aprobados en la anterior Asamblea, el Reglamento de Representantes en el Exterior, por lo cual sería bueno se actualizara esta información, también existe un error en la página ya que en la parte que indica la conformación, indica Junta Directiva y menciona a todos los miembros de Junta Directiva, de Tribunal Electoral Estudiantil y Comisiones, es decir, no está desglosado, sería importante distribuir mejor la información y desglosar cada una de las instancias que conforman a la Federación, considerando lo anterior, el



Presidente Older Montano García somete a votación solicitarles al Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez actualice la información de la página de la Federación, queda aprobado unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Artículo Tres. Tesorería. Inciso uno. Modificación presupuestaria.

Se solicitó aumentar la partida de viáticos dentro del país, por cuatro millones setecientos treinta y nueve mil novecientos noventa y seis colones y la subpartida de Actividades de Capacitación, por quinientos mil colones. Si se aprueban las modificaciones éstas se reflejarían el día lunes a las respectivas partidas.

Inciso dos. Contratación alimentación Asamblea Ordinaria y Extraordinaria dos mil diecinueve.

En la anterior sesión se acordó realizar la correspondiente tramitología en Contratación y Suministros, donde ya enviaron el correo indicando que ya fue aprobada y asignada la contratación de los almuerzos al catering de “Doña Viví”.

Inciso tres. Justificación de la Asociación de Estudiantes de San Isidro.

Por este medio presentamos una justificación por una actividad no ejecutada que estaba prevista para el primer semestre: Implementos de botiquín para grupo representativo de fútbol sala femenino y masculino, por un monto de ciento treinta mil colones, se desea cambiar el tiempo de ejecución para el segundo semestre del año en curso, se pretende hacer la compra en el mes de agosto, esto porque se estaba gestionando una donación para adquirir una caja plástica hermética, para emplear como botiquín dichosamente ya se cuenta con una respuesta positiva con respecto a la donación, por lo que podremos complementar el botiquín con los materiales anteriormente propuestos agradecemos la atención y comprensión para poder realizar esta actividad. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar el cambio de fecha de la actividad para el mes de agosto, queda aprobado por unanimidad.

ACUERDO EN FIRME. Inciso cuatro. Justificación de la Asociación Corredores.

Envían la solicitud autorización para cambiar fecha de la actividad número seis denominada taller de movimiento estudiantil, solicitan trasladar la actividad para el mes de agosto del presente año, es únicamente cambio de



fecha. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la solicitud de modificación de fecha de la actividad taller de movimiento estudiantil, a realizarse en el mes de agosto, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso cinco. Justificación Asociación de San Marcos.** Solicitan el cambio de fecha para la ejecución de la actividad taller de primeros auxilios, programada para el mes de julio, sin embargo, esta se complicó ya que, se pidió colaboración con la Cruz Roja de San Marcos de Tarrazú, no obstante, faltando una semana para realizar el taller no se habían tenido noticias de parte de ésta y al quedar tampoco tiempo para pedir ayuda a otro comité se decidió trasladarlo para el mes de septiembre. Considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la solicitud de cambio de fecha para el taller de primeros auxilios para el mes de septiembre, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso seis. Justificación de la Asociación de Santa Cruz.** Solicitan el cambio de fecha para la actividad equipo diverso, estaba programado para que se realizara en el mes de junio, la solicitud se debe a que por motivos de tiempo y otros asuntos externos imposibilitó su ejecución en el plazo establecido, durante el mes de junio, por lo cual solicitan la aprobación de la reprogramación al mes de agosto, se pretende realizar la compra de un percolador. El Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la solicitud de cambio de fecha para la actividad equipo diverso para el mes de septiembre, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Inciso siete. Contratación de Hotel para el cuarto Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia del año dos mil diecinueve.** Se encuentra en proceso la contratación del Hotel, es necesario realizar la aclaración en el contrato, si requerimos que se brinde alimentación ya sea vegana o vegetariana, por lo cual es necesario que se realice la especificación. Por consiguiente, el Presidente Older Montano García se somete a votación realizar la aclaración en el proceso de contratación del hotel, especificando que se brinde alimentación tanto vegetariana como vegana, según sea necesario, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN**



FIRME. Artículo cuatro. Secretaria de Representantes Estudiantiles y Asuntos Académicos. Inciso uno. Comisión de Capacitación, Desarrollo y Formación de Líderes de la Federación. Se debe definir lo que ocurrirá con la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, ya que Jessica la estudiante recientemente nombrada renunció, únicamente queda nombrado Marco Picado Sánchez. El Presidente Older Montano García, hace uso de la palabra: La Comisión a trabajado mejor desde el nombramiento de Yamileth Solís Lezcano como Coordinadora. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano, hace uso de la palabra: Se habló con Marco Picado Sánchez para presentar una propuesta ante la Junta Directiva, la misma consiste en: Realizar reuniones cada quince días con el fin de organizar detalles faltantes para las giras, realizar teletrabajo de ser necesario, para cumplir los objetivos de la Comisión y el indica que estaría de acuerdo en no cobrar boleta, en dado caso que no se nombre a otro estudiante. La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla hace uso de la palabra: a mí me parece mal, que la Junta decida que un estudiante no pueda cobrar subsidios, cuando únicamente por no completar el quórum, ya que es aprovecharse del trabajo del estudiante sin brindar ningún incentivo, son los derechos de los estudiantes. La Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano hace uso de la palabra: Yo si creo que la Comisión pueda sacar el trabajo, así como está. La Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales hace uso de la palabra. Nombrar a otro estudiante a aprender desde cero sería un mayor gasto de recursos que productivo, a estas alturas del año. Otra solución es nombrar a Yamileth Solís Lezcano como parte de la Comisión, para que puedan cumplir con quórum y que Marco Picado Sánchez cobre su boleta de subsidios. Considerando lo anterior se somete a votación trasladar el punto a nombramientos. Votos a favor cuatro (La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo, la tesorera, Silvia Sosa Ortiz, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, La Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y



Recreativos, Vanessa Monge Solano) votos en contra cuatro (El Presidente, Older Montano García, el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, la Tesorera, Silvia Sosa Ortiz, la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano. Por consiguiente, se aprueba la propuesta de acuerdo, la Tesorera Silvia Sosa Ortiz hace uso de la palabra: Mencionan que Marco Picado Sánchez está a favor de trabajar sin cobrar la boleta de subsidios, se le puede solicitar que envíe un correo expresándolo. El Presidente Older Montano García somete a votación, trasladar el tema a destituciones. Votos a favor uno (La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla) Votos en contra seis (El Presidente, Older Montano García, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano, el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez, la Tesorera, Silvia Sosa Ortiz, Secretaria de Actas Melissa Rojas Naranjo) Abstenciones una (la Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano) Se justifica la no destitución del Marco Picado Sánchez, ya que ha venido realizando su labor. Considerando que con los insumos presentes no se tomo ningún acuerdo, se dejará la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes trabajando como hasta la fecha, a espera de una nueva propuesta. Con respecto a las camisetas que se compraron para la comisión se acuerda. El Presidente, Older Montano García entregar una de las camisetas a Marco Picado Sánchez y guardar los otros dos restantes, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo cinco. Secretaria de Asuntos Deportivos, Culturales y Recreativos. Inciso uno. Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia.** Se envió un formulario a los miembros de Junta Directiva, el fin de este es publicarlo con el fin de que los estudiantes interesados en participar del Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia se inscriban, se realizaron varios aportes, considerando lo anterior, el Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la difusión del formulario con las incorporaciones.



Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** Con respecto a los periodos de divulgación y cierre de inscripción el Presidente Older Montano García somete a votación enviar el Link de inscripción a las Asociaciones afiliadas a partir del dieciséis de agosto, al público en general a partir del diecisiete de agosto, y realizar el cierre de la inscripción el día veintiséis de agosto al ser las once y cincuenta y nueve minutos de la noche, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Con respecto a la distribución de los espacios a concurso, y con el fin de buscar una mayor inclusión de los estudiantes que en su trayecto académico no han participado anteriormente de un Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, Presidente Older Montano García somete a votación aprobar un espacio por Asociación afiliada a la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Seguidamente, Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la participación de un miembro por Comisión Interna de la Federación, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación invitar al Tribunal Electoral Estudiantil a participar del Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia, con la representación de uno de sus miembros. Votos a favor cinco (La Vicepresidente, Ligia Matamoros Bonilla, la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzáles, la Secretaria de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano, el Presidente, Older Montano García) Votos en contra uno (la tesorera, Silvia Sosa Ortiz) Abstenciones dos (el Secretario de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez y Melissa Rojas) **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la participación de los nueve miembros de Junta Directiva, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación aprobar la participación de nueve miembros de Junta Directiva de la Federación, queda aprobada por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación, trasladar la invitación al Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez de la Federación, a



participar del Encuentro Nacional Estudiantil de la Universidad Estatal a Distancia, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación, realizar la aclaración que se debe confirmar la participación antes del veintisiete de agosto vía correo electrónico, queda aprobado por unanimidad. El Presidente Older Montano García somete a votación los restantes treinta y cuatro espacios sean rifados **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación, realizar la primera selección de participantes mediante una transmisión en vivo a realizarse el día veintiocho de agosto a la una de la tarde, los seleccionados tendrán tiempo a confirmar al treinta de agosto, en caso de que existan espacios no confirmados estos se volverán a sortear el dos de septiembre, con tiempo a confirmar al tres de septiembre, queda aprobada unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Si bien se encuentra en trámite la solicitud de donación del transporte por parte de Rectoría, a la fecha no se tiene una respuesta afirmativa, por lo cual se presenta una proforma para la contratación de este servicio dado caso que no se facilite la donación. El Presidente Older Montano García somete a votación, aprobar un monto de seiscientos cuarenta y cinco mil colones para la contratación de transporte. Unánime, **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación, que la mascota del Encuentro Nacional de Estudiantes de la Universidad Estatal a Distancia dos mil diecinueve sea representados con un mapache, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. Artículo seis. Secretaría Asuntos Nacionales e Internacionales. Inciso uno. Visita a la Reforma.** El Presidente Older Montano García somete a votación, la continuidad de la sesión, como establece el Estatuto al haber cumplido con el tiempo estipulado para sesionar continuar con la sesión hasta finalizar los puntos de agenda, sin tomar refrigerio, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se realizó la visita a la reforma el día treinta de julio, tanto con el fin de conocer su situación como estudiantes, como para saber del proceso de conformación de la Asociación, se nos entregaron dos cartas, se da lectura a una: “*Saludos señores: Federación de Estudiantes, muy*



cordialmente les saludo, deseo muy cordialmente se me tome en consideración por las siguientes razones: actualmente estoy estudiando Gestión Turística Sostenible, llevo dos materias: Ingles uno para turismo y computación para empresas turísticas, en ambas se me presentan problemas ya que en la materia de Ingles la señora Mónica Encargada de Cátedra, no quiere enviarme los quiz en físico y cuando los envió terminados no me los quiere aceptar y a otros estudiantes si los acepta y alude que se debe a una orden de la Rectoría, por lo cual pido igualdad de derechos, por otro lado en el caso de la materia de Computación para empresas turísticas se nos adecua la misma hasta final del mes de Julio, el día veintisiete de julio debimos presentar tarea y del diez al doce de agosto, el problema radica que todo el material se encuentra en un disco, un libro y varios videos y hoy martes treinta de julio se van a llevar las computadoras que usamos para fines de estudio, por lo cual no me será posible usar el disco ni la lleve maya ni tampoco voy a poder ver el material que allí se encuentra, por lo tanto no me será posible realizar las tareas, pido por favor se me ayude con estas dos tareas, muy atentamente José Luis Morales Caboga.” Considerando la carta, el Presidente Older Montano García somete a votación, trasladar la solicitud de carácter académico a la Secretaria de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagros Flores Gonzales para que realice el seguimiento correspondiente, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** El Presidente Older Montano García somete a votación, brinde seguimiento a la situación correspondiente al mobiliario y equipo de cómputo, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME.** Se presenta una segunda nota, del estudiante Manuel Jesús Mora Sánchez, la cual solicita apoyo por parte de la Federación para solicitar casa por cárcel y poder continuar con sus estudios, considerando la solicitud del estudiante, el Presidente Older Montano García somete a votación que el realice el seguimiento del caso. Queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO CINCO: PUNTOS VARIOS. Artículo uno. Situación con la Secretaría de Proyectos.** Se presenta la situación con un proyecto solicitado por la Asociación de Puntarenas, quienes



tienen en trámite un proyecto, sin embargo, se preocupan ya que Ana Patricia indica que no puede analizar el proyecto ya que no se encuentra en óptimas condiciones de salud, por lo cual hasta el día lunes podría analizarlo. Considerando lo anterior se acuerda, el Presidente Older Montano García somete a votación enviar un correo a la Secretaria de Proyectos Ana Patricia Montoya Castro, informando que para esta Junta Directiva es de gran agrado que su situación de salud y personal mejoraran, así como su incorporación para el próximo lunes, tal como lo manifestó en su correo electrónico, así como adjuntar un listado de los compromisos pendientes, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPITULO SEIS DESTITUCIONES.** La estudiante Jessica Galdámez Olmedo nombrada en la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes envía una carta indicando su renuncia a la comisión, a causa de una situación laboral, como lo estipula el protocolo, el Presidente Older Montano García somete a votación la destitución de la estudiante Jessica Galdámez Olmedo de la Comisión de Capacitación y Formación de Líderes, queda aprobado por unanimidad. **ACUERDO EN FIRME. CAPÍTULO SIETE: NOMBRAMIENTOS. CAPITULO OCHO VIÁTICOS. ARTICULO: UNO.** Se acuerda aprobar el pago de transporte según corresponda a la estudiante EMILIA DELVALLE NÚÑEZ por concepto de, martes 20 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo de la Comisión de Acta, Transcripción del Acta 502 de 9:00am a 3:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, martes 20 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria TEEUNED de 1:00pm a 4:00 pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo TEEUNED, impresión de documentos sobre elecciones AUR, empaquetado de documentos y envío de documentos de 8:00am de 1:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TRES.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMÉNEZ MARTINEZ por concepto de, miércoles 21 de agosto de 2019, Grabación de



Guiones Generales de 8:00am a 9:00am, Creación de Programa FEUNED para septiembre de 9:00am a 11:00am, Sesión Ordinaria Comisión de Onda UNED de 11:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante FREDY VELÁSQUEZ SUAREZ por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Coordinación Gira Monteverde de 1:00pm a 4:00pm. Martes 27 de agosto de 2019, Proyecto Tomá Nota de 8:30am a 4:00pm. Miércoles 28 de agosto de 2019, Elaboración de Infografías de 8:30am a 12:00md, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00pm a 7:00pm. El estudiante viaja un día después. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, y transporte, según corresponda a la estudiante MICHELLE MORALES SEVILLA por concepto de, viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de los miembros de la AUR de 8:00am a 4:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Quepos. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante BENJAMÍN GÓMEZ RODRIGUEZ por concepto de, martes 20 de agosto de 2019, Comisión de Asuntos Jurídicos de 8:00am a 12:00md, Reunión con el miembro de la COFE de 1:00pm a 2:30pm, Colaboración y Apoyo con la Convocatoria de Asamblea Ordinaria General de la Asociación de la Carrera de Ingeniería Agroindustrial de 2:30pm a 4:30pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Elaboración de acuerdos de fiscalía de 8:30am a 12:00md. El estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia los días lunes 19 de agosto de 2019 y martes 20 de agosto de 2019. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda al estudiante BENJAMÍN GÓMEZ RODRIGUEZ por concepto de, miércoles 28 de agosto de 2019, Investigación Caso en Contra del Expresidente



de la Asociación de San José Rodmel Calero de 8:30am a 1:00pm, Sesión Ordinaria de la FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. El estudiante viaja un día antes y un día después por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia los días martes 27 de agosto de 2019 y miércoles 28 de agosto de 2019. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda a la estudiante KENDALL PATRICIA HUERTAS CUADRA por concepto de, viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de los miembros de la AUR de 8:00am a 4:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos según corresponda al estudiante JOSÉ ABRAHAM VALERA GONZÁLES por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Reunión de Auto Evaluación de la Carrera de Enseñanza de las Ciencias Naturales de 1:30pm a 3:30pm. El estudiante cobra por caja chica en el CeU San Isidro del General. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIEZ.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte según corresponda a la estudiante PRISCILA JIMENEZ MARTINEZ por concepto de, miércoles 28 de agosto de 2019, Grabación del Guion General de programa FEUNED Septiembre de 8:00am a 10:00am, Taller CPPI de 10:00am a 1:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO ONCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, según corresponda a la estudiante SILVIA SUSANA GUTIERREZ ALFARO por concepto de, viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de los miembros de la AUR de 8:00am a 4:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Tilarán. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DOCE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte según corresponda al estudiante ADRIAN SANCHO DELGADO por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de



8:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CATORCE.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, jueves 22 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace de 9:00 am a 12:30 md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace, Redacción Propuesta modificación artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 1:30pm a 3:00pm.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: TRECE.Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante SILVIA SOSA ORTIZ por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Trabajo de Tesorería, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 1:00pm a 4:00pm. Martes 27 de agosto de 2019, Reunión en Control de Presupuesto de 9:00am a 12:00md, Trabajo de Tesorería, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 28 de agosto de 2019, Trabajo de Tesorería, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 8:30am a 9:50am, Comisión Plan Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria Junta Directiva de 1:00pm a 5:00pm. Jueves 29 de agosto de 2019, Trabajo de Tesorería, Revisión de Solicitudes de Asociaciones de 9:00am a 1:00pm. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia.

ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: QUINCE. Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante OLDER MONTANO GARCÍA por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 10:00am a 4:30pm. Martes 27 de agosto de 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo Académicas de 8:00am a 12:00md, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 12:00md a 4:30pm. Miércoles 28 de agosto de 2019, Comisión de Políticas de Desarrollo Organizacional y Administrativo de 8:00am a 10:00am, Comisión de Pla Presupuesto de 10:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Jueves 29 de agosto de 2019, Sesión Consejo Universitario de 8:30am a 5:00pm. Viernes 30 de agosto de 2019, Seguimiento de Acuerdos y Revisión de Agendas de 8:00am a 1:00pm. El estudiante no realiza cobro de viáticos el día viernes 30 de agosto de 2019 por Plan de



Reducción de Gastos FEUNED. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISEIS.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda a la estudiante MAUREEN ILEANA CARVAJAL MORA por concepto de, jueves 22 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace de 9:00 am a 12:30 md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace, Redacción Propuesta modificación artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 1:30pm a 3:00pm. Jueves 29 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace Institucional de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional, detallando el Reglamento de la Asamblea Universitaria Representativa de 12:30pm a 3: 30pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de, jueves 22 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Viernes 23 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECIOCHO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, martes 20 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo de Comisión de Actas de 9:00am a 4:00pm. Miércoles 21 de agosto de 2019, Redacción de Actas de 9:00am a 4:00pm. Jueves 22 de agosto de 2019, Redacción de Actas de 9:00am a 4:00pm. Viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de Representación de la AUR de 8:00am a 4:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: DIECINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MELISSA ROJAS NARANJO por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Redacción de Actas de 9:00am a 12:00md, Preparación de Agenda de Sesión de Junta Directiva de 1:00pm a 4:00pm. Miércoles 28 de agosto de 2019,

Preparación de Documentos Sesión Ordinaria de Junta Directiva FEUNED de



9:00am a 12:00md, Sesión Ordinaria de Junta Directiva FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. Jueves 29 de agosto de 2019, Redacción de Acuerdos de 9:00am a 4:00pm. Viernes 30 de agosto de 2019, Redacción de Acuerdos de 9:00am a 10:00am. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTE.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALES por concepto de martes 20 de agosto de 2019, Organización Representación Estudiantil de 8:30am a 10:00am, Comisión de Consejo de Becas de 10:00am a 12:00md, Organización Representación Estudiantil de 12:00md a 3:00pm. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTIUNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZALES por concepto de, miércoles 21 de agosto de 2019, Contestar Correos y Consultas de 11:00am a 4:00pm. Jueves 22 de agosto de 2019, Trabajo con la Comisión de Enlace 9:00am a 4:00 pm, Consultas sobre Becas 4:00pm a 6:00pm. Viernes 23 de agosto de 2019, Organización Representación Estudiantil, colaboración con el ENEU de 9:00am a 2:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTIDOS .**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA RUBÍ JIMENEZ por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de Consejo de Escuela Ciencias Sociales y Humanidades de 9:00am a 12:00md. La estudiante cobra por caja chica en el CeU de Puriscal. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTITRÉS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante VANESSA MONGE SOLANO por concepto de lunes 26 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Martes 27 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Miércoles 28 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a



12:00md, Sesión de Junta Directiva de 1:00pm a 5:00pm. Jueves 29 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. Viernes 30 de agosto de 2019, Logística del Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 10:00am a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTICUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de, jueves 22 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace de 9:00 am a 12:30 md, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace, Redacción Propuesta modificación artículo 5 del Reglamento del Consejo Universitario y sus Comisiones de 1:30pm a 3:00pm. Viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de los miembros de la AUR de 8:00am a 4: 00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTICINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante FREDERICK DEIVY SALGUERA PADILLA por concepto de, viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de los miembros de la AUR de 8:00am a 4:00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTISEIS.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante MARCO ANTONIO PICADO SÁNCHEZ por concepto de, viernes 23 de agosto de 2019, Capacitación de los miembros de la AUR de 8:00am a 4:00pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTISIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos de 8000 colones y transporte 4255 colones, según corresponda al estudiante STEVEN GUSTADO JIMENEZ BADILLA por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. El estudiante realiza el cobro en caja chica en el CeU de Puriscal. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTIOCHO.**Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante GABRIELA MENA CALVO RAMÍREZ por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: VEINTINUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante IRENE MIRANDA RIVERA por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019,



Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA JESÚS CENTENO SEQUEIRA por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante CANDY DANIELA ESCALANTE MOLINA por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARIANA SOLANO MORA por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME ARTICULO: TREINTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante ALEXA ROBLES CASTILLO por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Consejo Escuela Sociales y humanidades de 9:00am a 12:00md. La estudiante viaja un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante YAMILETH SOLÍS LEZCANO por concepto de, lunes 26 de agosto de 2019, Trabajos de Oficina correspondiente a Secretaria de Asuntos Nacionales Buscando Becas para Estudiantes de 2:00pm a 4:00pm. Martes 27 de agosto de 2019, Continuación de Acta 510 pendientes según Acuerdo de Junta FEUNED de 9:00am a 4:00pm. Miércoles 28 de agosto de 2019, Participación en COVI de 8:00am a 12:00md, Reunión de Junta FEUNED de 1:00pm a 5:00pm. La estudiante se hospeda el día lunes 26 de agosto de 2019 y el martes 27 de agosto de 2019 por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos, según corresponda a la estudiante LAURA MARIA GRANADOS RODRIGUEZ por concepto de, jueves 12 de septiembre de 2019,



Consejo de la Escuela de Ciencias Exactas y Naturales en el Centro Universitario San José, en las Aulas 1y2 de 1:30pm a 4:30pm. La estudiante realiza el cobro mediante caja chica en el CeU de Ciudad Neily. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SEIS.** Se acuerda aprobar el pago de transporte, según corresponda a la estudiante MARÍA NAZARETH UGARTE FERNÁNDEZ por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Autoevaluación de la Carrera Gestión Turística Sostenible de 9:00am a 12:00md. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y SIETE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante SINDY GABRIELA MENA NAVARRETE por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Reunión Comité autoevaluación de la Enseñanza de la Matemática de 9:00am a 12: 00md. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y OCHO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante ADRIANA CASTRO GONZÁLES por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Sesión de Trabajo, Preparación de Material Electoral II-2019 Asamblea Universitaria Representativa de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: TREINTA Y NUEVE.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante KIMBERLYN YARIXA MORA MENA por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Tribunal Electoral Estudiantil de la UNED, Sesión de Trabajo, Preparación de Material Electoral II-2019 Asamblea Universitaria Representativa de la UNED de 1:00pm a 4:00pm. La estudiante viaja un día después por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME. ARTICULO: CUARENTA.** Se acuerda aprobar el pago de hospedaje, viáticos y transporte, según corresponda al estudiante FREDY VELÁSQUEZ SUAREZ por concepto de, lunes 2 de septiembre de 2019, Proyecto Tomá Nota de 1:00pm a 4:00pm. Martes 3 de septiembre de 2019, Elaboración de Infografías de 8:00am a 4:00pm. Miércoles 4 de septiembre de 2019, Mantenimiento de Sitios Web FEUNED de 8:00am a 4:00pm. El estudiante viaja



un día después por lejanía de residencia. El estudiante se hospeda por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y UNO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante MARCO ANTONIO PICADO SÁNCHEZ por concepto de, miércoles 28 de agosto de 2019, Sesión de Trabajo de la Comisión de Desarrollo, Formación y Capacitación de Líderes., Planificación de Giras y Capacitaciones a Centros Universitarios, Reunión con Yamileth Solís Lezcano 8:00am a 4:00pm. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y DOS.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante JENNY MADRIGAL CHAVES por concepto de, jueves 29 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace Institucional de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional, detallando el Reglamento de la Asamblea Universitaria Representativa de 12:30pm a 3:30pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y TRES.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda al estudiante JOSE OSVALDO CASTRO SALAZAR por concepto de, jueves 29 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de la Comisión de Enlace Institucional de 9:30am a 12:30pm, Sesión de Trabajo de la Comisión de Enlace Institucional, detallando el Reglamento de la Asamblea Universitaria Representativa de 12:30pm a 3:30pm.**ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y CUATRO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLES por concepto de, martes 27 de agosto de 2019, Comisión Políticas de Desarrollo Académico de 8:00am a 12:00md, Revisión Bodega de Tibás de 1:00pm a 3:00pm. La estudiante viajo un día antes por lejanía de residencia. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME.ARTICULO: CUARENTA Y CINCO.** Se acuerda aprobar el pago de viáticos y transporte, según corresponda a la estudiante MARIA DEL MILAGRO FLORES GONZÁLES por concepto de, miércoles 28 de agosto de 2019, Sesión Ordinaria de Junta Directiva de 1:00pm a 5:00pm, Sesión de Trabajo de Junta Directiva de 5:00pm a 7:00pm. Jueves 29



de agosto de 2019, Trabajo con la Comisión de Enlace Institucional de 9:00am a 5:00pm. Viernes 30 de agosto de 2019, Colaboración con el Encuentro Nacional de Estudiantes UNED de 9:00am a 2:00pm. La estudiante se hospeda donde un familiar por lejanía de residencia. **ACUERDO EN FIRME**. Se cierra sesión al ser las diecisiete y cuarenta y un minutos, con los siguientes miembros de Junta Directiva presentes: Presidente, Older Montano García; Vicepresidencia, Ligia Elena Matamoros Bonilla; Secretaria de Actas, Melissa Rojas Naranjo; Tesorería, Silvia Sosa Ortiz; Secretaría de Representación Estudiantil y Asuntos Académicos, Milagro Flores Gonzales Vargas; Secretaría de Capacitación Promoción y Divulgación, Fredy Velásquez Suárez; Secretaría de Asuntos Deportivos Culturales y Recreativos, Vanessa Monge Solano; Secretaria de Asuntos Nacionales e Internacionales, Yamileth Solís Lezcano; Fiscal, Benjamín Gómez Rodríguez.

Older Montano García

Presidente

Melisa Rojas Naranjo

Secretaria de Actas